HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de diciembre del año dos mil diez, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo (Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 30 - dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), sito en la Avenida De La Victoria casi Incas, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 29 de noviembre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa Nº 26/2010, (I.D. Nº 206.220) **"Adquisición de Fotocopiadora"**, de la mencionada Sub Unidad Operativa de Contratación, presidida por el Sr. Jorge R. Molinas A., Administrador Interino, la Sra. Jazmín Alarcón, Responsable de la Sub-UOC Nº 30, y la Sra. Rosario Galeano, Jefa de Patrimonio----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas: CENTRAL SERVICE, OLISERVICE S.R.L., SHOPPING COMPUTER y PAMETAL----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según costa en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe. Hecho el *análisis de las mismas se confecciona el cuadro comparativo.*----------

Se deja expresa constancia que para confeccionar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.----------

Se deja constancia que la oferta más económica pertenece a la firma OLISERVICE S.R.L., dicha oferta se desestima, por no cumplir con las Especificaciones técnicas, específicamente en el punto donde se pide *"capacidad del cassette hasta 500 hojas, como mínimo"* y el ofertado en su Descripción menciona *"2 bandejas de papel de 250 hojas cada uno"*, motivo por el cual se procede a desestimar la oferta de ese ítems. ----------

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se procede a Evaluar la segunda Oferta más Económica siendo esta la presentada por la firma CENTRAL SERVICE, cumpliendo formalmente con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03, el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03, el Art. 53º de la Resolución S.G. Nº 77/03, el comité de evaluación recomienda *adjudicar los bienes solicitados a los Oferentes que se detallan a continuación:*----------

OFERENTE	ITEM Nº	MONTO
CENTRAL SERVICE	1	11.300.000.-
TOTAL ADJUDICADO		**11.300.000.-**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Rosario Galeano **Jefa de Patrimonio**	**Sra. Jazmín Alarcón** **Responsable de Sub-UOC**	**Sr. Jorge Molinas** **Administrador Interino**

ANEXO "A"
PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	OLISERVICE	CENTRAL SERVICE	SHOPPING COMPUTER	PAMETAL
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante de la Oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del I.V.A. y/o del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
Fotocopia de los Estatutos y sus Modificaciones	Formal	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 677/10	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cta. Cte.	Formal	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
Resultados		PASA	PASA	PASA	PASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL SAN PABLO * ADMINISTRACION * Asunción - Paraguay

Rosario Galeano

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Items	Descripción	Especificaciones	OLISERVICE	CENTRAL SERVICE	SHOPPING COMPUTER	PAMETAL
1	Fotocopiadora Digital	Velocidad 28 copias por minuto como mínimo, tamaño para hojas de oficio y carta como mínimo, capacidad del cassette hasta 500 hojas como mínimo, provisión de 4 tóner descartables como mínimo, control automático de densidad de tóner, alimentador automático de originales (ADF)(ADU) y Múltiples bandeja, capacidad 20000 copias mensuales como mínimo, reducción/ampliación 50% a 200% como mínimo, acercamiento-zoom 50% a 200% como mínimo (en incrementos de 1% como mínimo), 220 voltios 50 Hz, garantía de 12 meses como mínimo, por escrito de los repuestos existentes en el mercado del modelo de la maquina.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO ADMINISTRACION Asunción - Paraguay

Rosario Galeano